

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MORETRUCK S.A."**

En la ciudad de Latacunga, parroquia San Juan de Pastocalle a las diecisiete horas del día 07 de abril del 2019, en las oficinas de la empresa, situadas en la calle 24 de Junio s/n e Iza Aguirre, se reúnen los accionistas señores:

- a) Balseca Carrera Mario Bolívar, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una
- b) Balseca Rodríguez Jenny Alexandra, propietaria de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- c) Bustillos Jiménez René Wilfrido, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- d) Bustillos Moreno Cristian Rafael, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- e) Balseca Moreno Edwin Francisco, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- f) Moreno Clavijo Edwin Mesías, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- g) Moreno Clavijo Héctor Augusto, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- h) Moreno Clavijo Jorge Gustavo, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- i) Moreno Clavijo Marcelo, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- j) Moreno Molina Jorge Javier, propietario de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.
- k) Moreno Molina Myriam del Rocío, propietaria de 4 acciones de un valor de USD 20,00 cada una.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la empresa, y demás personal administrativo de la misma y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente el señor René Bustillos Jiménez, y como Secretario el Sr. Héctor Augusto Moreno Clavijo en su calidad de Gerente.

Primer Punto. Conocimiento del Informe de Comisario año 2018.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2018.

Tercer punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Los Accionistas presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

Primer Punto. Conocimiento informe de Comisario año 2018

A petición de la Junta General, la Sra Jenny Balseca Comisario electo para el año 2018, procede a dar lectura de su informe de revisión efectuado a los balances de la compañía. La Sra. Jenny Balseca comenta que la revisión se realizó tomando una muestra de documentos contables en diferentes meses a fin de revisar el proceso de generación de información de la misma concluyendo que los datos reportados en los diferentes informes económicos son veraces y cumplen con las normas ecuatorianas de contabilidad, normas internacionales de información financiera así con las exigencias establecidas por los organismos de control al cual está sujeta, de igual forma comenta sobre aspectos administrativos los cuales se han ajustado al cumplimiento de disposiciones emitidas por la Junta.

Concluida la intervención de la Sra. Comisaria, la junta felicita la laborar realizada y se ratifica en su nombramiento para el próximo año.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2018.

El Presidente, pide al Gerente General proceda a la lectura del informe de actividades realizadas durante el año 2018, a fin de conocer los resultados y sugerencias propuestas. El Gerente General procede a la lectura de su informe y lo somete a la aprobación de la Junta General, la misma que luego de deliberar sobre el contenido de dicho informe, comentan sobre algunos aspectos relacionados con los niveles de ventas obtenidas y sobre temas de organización interna concluido este punto, la Junta General aprueba el informe del Gerente por unanimidad.

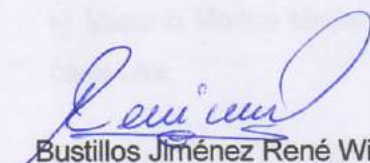
Tercer Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

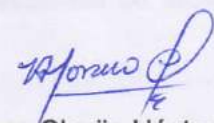
El Presidente, solicita al Gerente proceda con la explicación de los valores expuestos en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018, ante lo cual, el Gerente expone los resultados obtenidos, mismos que luego de un análisis y evaluación por la Junta se decide sobre su aprobación por unanimidad.

Luego de este pronunciamiento, la Junta General, por unanimidad resuelve la aprobación de los Estados Financieros y se ratifica en lo discutido y resuelto.

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.


Bustillos Jiménez René Wilfrido
Presidente


Moreno Clavijo Héctor Augusto
Gerente – Secretario